Anexo No. 1 Número de características fisicoquímicas y microbiológicas a analizar por la Autoridad Sanitaria Departamental de acuerdo el número de habitantes en agua para consumo humano (Resolución 2115 de 2007)

PARÁMETROS	Menores o Igual a 2.500 habitantes	Población 2.500 – 10.000 de habitantes	Población de 10.001 - 20.000 de habitantes	Población 20.001 - 100.000 de habitantes	Población 100.001 - 250.000 habitantes
Fisicoquímicas (Cloro, pH, Color, Turbiedad)	1 bimestral	1 mensual	2 mensual	3 mensual	6 mensual
Coagulante, Dureza Total, Hierro Total y Cloruros	-	-	Semestral	Semestral	Bimestral
COT, Fluoruros residual del coagulante utilizado	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual
Aquellas caracteristicas físicas, químicas de interés en salud pública exigidas por mapas de riesgos	De acuerdo a lo exigido en el mapa de riesgo	De acuerdo a lo exigido en el mapa de riesgo	De acuerdo a lo exigido en el mapa de riesgo	De acuerdo a lo exigido en el mapa de riesgo	De acuerdo a lo exigido en el mapa de riesgo
Microbiológicos (Coliformes Totales y Fecales)	1 bimestral	1 mensual	2 mensual	5 mensual	10 mensual

JOHN WILLIAM TABARES MORALES
Profesional Universitario - Rol Técnico

Anexo No. 2 Frecuencia de Análisis Características Físicas del Agua de Instalaciones Acuáticas Recreativas y de Estructuras Similares de Recirculación (Resolución 2018060366702 del 02/11/2018)

Característica	Autoridad Sanitaria	Responsable Piscina
Color (visual)	Semestral	Diaria
Materias Flotantes	Semestral	Diaria
Olor (olfativo)	Semestral	Diaria
Transparencia (visual)	Semestral	Diaria
pH	Semestral	Diaria
Conductividad	Semestral	Mensual
Temperatura	Semestral	Semanal
Potencial de Oxidación – Reducción – ORP-	Semestral	Diaria
Turbidez	Semestral	Mensual

JOHN WILLIAM TABARES MORALES
Profesional Universitario - Rol Técnico

Anexo No. 3. Frecuencia de Análisis Características Químicas del Agua de Instalaciones Acuáticas y de Estructuras Similares de Recirculación (Resolución 2018060366702 del 02/11/2018 – SSIS)

Característica	Autoridad Sanitaria	Responsable Piscinas
Ácido Cianúrico	Semestral	Semanal
Alcalinidad Total	Semestral	Semanal
Aluminio	Anual	Mensual
Bromo libre (***)	Semestral	Diaria
Bromo total (***)	Semestral	Diaria
Cloro residual libre	Semestral	Diaria
Cloro Combinado	Semestral	Diaria
Cobre(****)	Anual	Mensual
Dureza Cálcica	Semestral	Semanal
Plata (****)	Anual	Mensual

(*): Cuando se utilice Cloro Estabilizado o Ácido Isocianúrico
(**): Alcalinidad Total corregida (mg/l $CaCO_3$) = [Alcalinidad Total medida (mg/l $CaCO_3$) - (Concentración de Ácido Cianúrico (mg/l CYA) /3))
(***) Cuando se utilicen compuestos bromados del tipo BCDMH
(****) Cuando se utilice sistema suplementario de desinfección de Cu / Ag.

JOHN WILLIAM TABARES MORALES
Profesional Universitario - Rol Técnico

Anexo No. 4. Frecuencia de Análisis Características Microbiológicas del Agua de Instalaciones Acuáticas y Estructuras Similares de Recirculación. (Resolución 2018060366702 del 02/11/2018 – SSIS)

Característica	Autoridad Sanitaria	Responsable
Mesófilos/ Heterótrofos	Semestral	Mensual
Coliformes Totales	Semestral	Mensual
Escherichia coli	Semestral	Mensual
Pseudomona aerouginosa	Semestral	Mensual

John W. T

JOHN WILLIAM TABARES MORALES
Profesional Universitario - Rol Técnico

Anexo No. 5 Frecuencia de Análisis Características Microbiológicas, Fisicoquímicas del Agua de Instalaciones Acuáticas y Estructuras Similares de Renovación Continua o Desalojo Completo. (Resolución 2018060366702 del 02/11/2018)

Característica	Autoridad Sanitaria	Responsable
Coliformes Fecales (CF) (NMP/100 ml)	Semestral	Mensual
Coliformes Totales (CT) (NMP/100 ml)	Semestral	Mensual
Oxígeno Disuelto (Concentración de Saturación (%) OD	Semestral	Mensual
Relación Nitrógeno/Fósforo (NT/PT)	Semestral	Mensual
Potencial de Hidrogeno – pH- (Unidades)	Semestral	Mensual
Fenoles (mg/l)	Semestral	Mensual
SAAM (Tensoactivos) (mg/l)	Semestral	Mensual

JOHN WILLIAM TABARES MORALES
Profesional Universitario - Rol Técnico

Anexo No 6. Equipos a entregar por municipio

Subregion	Municipio	Equipo Portátil para la determinación de Cloro Residual Libre y Cloro Total (Método Analítico: Colorimétrico: DPD (5 ml); Rango: 0.1 – 3.5 mg/l; Incremento: 0.1 mg/l	Equipo Portátil para la determinación de de pH (Método analítico: Colorimétrico: Wide Rage; Rango: 4 a 10 Unidades; Incremento: 0.5 unidades)	Equipos Portátiles para la determinación de Color (Método: Disco de Color/Estándar de Platino Cobalto APHA) Rango: 0 – 100	Equipos Portátiles para la determinación de Cloro Residual Libre y Cloro Total (Método Analítico: Colorimétrico: DPD; Rango: 0 - 10 mg/L; Incremento: 1 mg/L	Nefelómetro o turbidímetro Portátil
Bajo Cauca	El Bagre	0	0	1	0	0
Bajo Cauca	Taraza	1	1	1	1	0
Oriente	Abejorral	2	2	0	0	0
Oriente	Cocorná	1	0	0	0	0
Oriente	Marinilla	1	1	1	1	1
Oriente	Sonsón	1	1	1	0	0
Magdalena Medio	Maceo	0	0	1	0	0
Magdalena Medio	Puerto Triunfo	1	1	0	0	0
Suroeste	Amagá	1	1	1	0	0
Suroeste	Andes	1	1	1	0	0
Suroeste	Salgar	0	0	0	0	1
Suroeste	Santa Bárbara	0	0	0	0	1
Suroeste	Támesis	1	1	0	0	0
Suroeste	Venecia	0	1	0	0	0
Uraba	Arboletes	1	1	1	0	0
Uraba	Necoclí	1	0	0	0	0
Uraba	San Pedro de Uraba	1	1	0	0	0
Norte	Angostura	0	0	0	1	0
Norte	Campamento	1	1	1	0	0
Norte	Entrerríos	1	1	1	1	0
Norte	Ituango	0	0	1	0	0
Norte	Yarumal	0	0	1	0	0
Occidente	Anza	0	0	1	1	0
Occidente	Buritica	1	1	1	1	0
Occidente	Ebejico	0	0	1	0	0
Nordeste	Anorí	1	1	1	1	0
Nordeste	San Roque	0	0	0	0	1
Nordeste	Santo Domingo	0	1	0	0	0
	Subtotal unidades)	17	17	16	7	4

Jolie W.T

Anexo No. 7

Especificaciones Técnicas

Clasificación UNSPSC: 41116100 Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas.
Segmento: 41 Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas
Familia: 11– Instrumentos de medida, observación y ensayo.
Clase: 61 – Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas

Equipos Portátiles para análisis fisicoquímico con las siguientes características.

- Equipos Portátiles para la determinación de Cloro Residual Libre y Cloro Total, Método Analítico: Colorimétrico por la técnica de comparación visual por colorimetría: DPD (5 ml); Rango: 0.1 – 3.5 mg/l; Incremento: 0.1 mg/l: **Cantidades**: Diez y nueve (19) **Garantía** : Mínima de un (1) año

- Equipo Portátil para la determinación de pH, Método analítico: Colorimétrico por la técnica de comparación visual por colorimetría: Wide Rage; Rango: 4 a 10 Unidades; Incremento: 0.5 unidades. **Cantidades**: Diez y ocho (18). **Garantía**: Mínima de un (1) año

- Equipos Portátiles para la determinación de Color (Método: Disco de Color/Estándar de Platino Cobalto APHA) Rango: 0 – 100 Unidades. **Cantidades**: Diez y siete (17). Garantía Mínima de un (1) año

- Equipos Portátiles para la determinación de Cloro Residual Libre y Cloro Total ; Método Analítico: Colorimétrico por la técnica de comparación visual por colorimetría: DPD; Rango: 0 - 10 mg/L; Incremento: 1 mg/L.. Cantidades: Siete (7). **Garantía**: mínima de un (1) año

Manuales:

- Manual del equipo: que incluya especificaciones, posibles fallas, causas y modo de corregirlas en español.
- Procedimiento de operación rutinario del equipo.
- Procedimiento de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo.

NOTA: Los proponentes deben incluir instructivo de manejo y cuidado en español del equipo, además, incluir un taller de entrenamiento en el uso de los bienes a adquirir con un cronograma acordado conjuntamente, dirigido a los técnicos responsables del programa de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano.

El proponente deberá garantizar el servicio de mantenimiento, Calibración, verificación ó reposición de los equipos durante la vigencia de su garantía.

- Documentación que debe entregar el proveedor en caso de hacerse efectiva la garantía de los equipos:

- Mantenimiento: un informe de servicio para cada equipo que contenga su identificación (marca, modelo, código del laboratorio), descripción breve de las actividades realizadas y la confirmación del estado de funcionamiento; si se considera necesario, identificar la necesidad de cambio de repuestos o accesorios.
- Calibración o verificación:
 - Constancia específica de formación del responsable del servicio (pasantía del técnico).
 - Protocolo de calibración o verificación en el que se identifique claramente el equipo, el material certificado de referencia utilizado, los resultados de las pruebas realizadas, la incertidumbre de medición, la corrección de las lecturas y una constancia de cumplimiento del equipo.
 - Certificado de trazabilidad vigente del material de referencia utilizado.
 - La etiqueta de servicio pegada en el equipo.

Autorizaciones, permiso, licencias y documentos técnicos
Certificado de distribución expedido por el fabricante y Declaracion de importación

➢ **Nefelómetro o Turbidímetro Portátil.**

Este equipo debe medir la turbidez por el método Nefelométrico el cual debe cumplir con criterios establecidos por la Agencia de Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos, USEPA Método 180.1.

El Nefelómetro o turbidímetro debe reunir las siguientes características:

Principio de Operación:	Ratio Nefelométrico.
Rango:	0 a 1000 NTU en modo automático; 0 a 9.99; 10 a 99.9 y 100 a 1000 NTUs, mediante selección manual.
Exactitud:	+/- 2 % de la lectura ó +/- 1 del ultimo digito. +/- 3 % de lectura de 500 a 1000 NTU.
Resolución:	0.01 NTU en rango más bajo.
Repetibilidad:	+/- 1 % de lectura o +/- 0.02NTU, el que sea mayor. La entidad ya cuenta con estos equipos
Normatividad:	Debe cumplir con la normatividad USEPA método 180.1 condición certificada por el fabricante en el manual de usuario.
Fuente de Luz:	Lámparas de Tungsteno, vida útil de la lámpara 100.000 lecturas o LED y las lecturas sean en unidades NTU
Luz incidente:	< 0.02 NTU
Muestra:	15 ml

Energía:	Baterías Alcalinas y fuente de poder para corriente eléctrica de 120 V.
Dimensiones del equipo	Ancho: No más de 15 cm; Altura: No más de 15 cm; Fondo o Largo: No más de 30 cm.
Promediado de señal.	Seleccionable on/off
Construcción:	Carcasa plástica resistente al impacto - Certificado de Conformidad y Grado de Protección de la Carcasa: IP 67.
Peso Bruto (incluida la bacteria)	Máximo dos (2) Kg.
Accesorios:	Mínimo seis (6) celdas para muestras; Tres (3) patrones secundarios en estado gel, para verificación de funcionamiento del Nefelómetro o turbidímetro.; Un (1) frasco de solución primaria para cada uno de los valores para la calibración del equipo de mínimo 50 ml; Baterías alcalinas necesarias para el funcionamiento del equipo y fuente de poder para la conexión electrica; Un (1) frasco con aceite de silicona que contenga el mismo índice de refracción de las celdas para limpieza y enmascaramiento de rayones de las celdas; Un (1) paño lubricante antiestático, para limpieza de las celdas; Un (1) manual de instrucciones; El instrumento debe desconectarse automáticamente tras un periodo de tiempo no mayor de seis (6) minutos, sin pulsar ninguna tecla para evitar el desperdicio en la vida útil de la batería,
Distribución	Certificado de distribución expedido por el fabricante y Declaracion de importación.

Cantidades:

- Equipo Portátil para la determinación de Turbiedad: Cuatro **(4). Garantía**: Mínima de dos (2) año.

Manuales:

- Manual del equipo: que incluya especificaciones, posibles fallas, causas y modo de corregirlas en español.
- Procedimiento de operación rutinario del equipo.
- Procedimiento de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo.

NOTA: Los proponentes deben incluir instructivo de manejo y cuidado en español del equipo, además, incluir un taller de entrenamiento en el uso de los bienes a adquirir con un cronograma acordado conjuntamente, dirigido a los técnicos responsables del programa de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano.

El proponente deberá garantizar el servicio de mantenimiento, Calibración, verificación ó reposición de los equipos, durante la vigencia de su garantía.

Documentación que debe entregar el proveedor en caso de hacerse efectiva la garantía de de los equipos:

- Mantenimiento: un informe de servicio para cada equipo que contenga su identificación (marca, modelo, código del laboratorio), descripción breve de las actividades realizadas y la confirmación del estado de funcionamiento; si se considera necesario, identificar la necesidad de cambio de repuestos o accesorios.
- Calibración o verificación:
 - Constancia específica de formación del responsable del servicio (pasantía del técnico).
 - Protocolo de calibración o verificación en el que se identifique claramente el equipo, el material certificado de referencia utilizado, los resultados de las pruebas realizadas, la incertidumbre de medición, la corrección de las lecturas y una constancia de cumplimiento del equipo.
 - Certificado de trazabilidad vigente del material de referencia utilizado.
 - La etiqueta de servicio pegada en el equipo.

Autorizaciones, permiso, licencias y documentos técnicos
Certificado de distribución expedido por el fabricante y Declaracion de importación.

Nota: Entregar los equipos en los sitios ya determinados en el **Anexo No. 6 Equipos a entregar por municipio,** con las especificaciones técnicas descritas y en las cantidades solicitadas.

JOHN WILLIAM TABARES MORALES
Profesional Universitario - Rol Técnico

Anexo No. 8 Calculo del Presupuesto Oficial

Objeto Adquirir equipos portátiles para análisis fisicoquímicos en aguas de consumo humano y uso recreativo

Item	Productos	Cantidad	Cotización 1	Cotización 2	Promedio
1	Equipos Portátiles para la determinación de Cloro Residual Libre y Cloro Total, Método Analítico: Colorimétrico por la técnica de comparación visual por colorimetría: DPD (5 ml); Rango: 0.1 – 3.5 mg/l; Incremento: 0.1 mg/l:	19	$ 18.540.200,00	$ 15.827.000	$ 17.183.600
2	Equipo Portátil para la determinación de pH, Método analítico: Colorimétrico por la técnica de comparación visual por colorimetría: Wide Rage; Rango: 4 a 10 Unidades; Incremento: 0.5 unidades	18	$ 26.029.584,00	$ 22.426.740	$ 24.228.162
3	Equipos Portátiles para la determinación de Color (Método: Disco de Color/Estándar de Platino Cobalto APHA) Rango: 0 – 100 Unidades	17	$ 24.032.349,88	$ 19.704.020	$ 21.868.185
4	Equipos Portátiles para la determinación de Cloro Residual Libre y Cloro Total ; Método Analítico: Colorimétrico por la técnica de comparación visual por colorimetría: DPD; Rango: 0 - 10 mg/L; Incremento: 1 mg/L.	7	$ 6.524.173	$ 4.973.010	$ 5.748.591
5	Nefelómetro o Turbidímetro Portátil	4	$ 67.992.316	$ 47.600.000	$ 57.796.158
6	Logística envió		$ 2.240.000	$ 1.429.620	$ 1.834.810
	TOTAL		**$ 143.118.622,50**	**$ 110.530.770**	**$ 128.659.506**

ZAIRA SALINAS VELASQUEZ
Profesional Universitario - Rol Logístico

Gobernación de Antioquia
Secretaria de Hacienda
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Número	3600004453	Fecha de Creación	30.09.2025
PAC-CDP No		Fecha Vencimiento	30.12.2025
Fecha de Impresión	30.09.2025	Página	1 de 1
Estado de Liberación	Aprobado		

Descripción: OBJETO: ADQUIRIR EQUIPOS PORTÁTILES PARA ANÁLISIS FISICOQUÍMICOS EN AGUAS DE CONSUMO HUMANO Y USO RECREATIVO. NECESIDAD: 54762. ADQUIRIR EQUIPOS PORTÁTILES PARA ANÁLISIS FISICOQU

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación con saldo disponible contra la cual se puede ordenar gastos en el codigo y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: 128.659.506 COP
Rubro: 23201010030602/131D/4-SP2611/C19051/010101 RENTAS CEDIDAS DIFERENTES LEY 643 FortalGestIntegDeLosRiesgSanitAmbientYDelConsumo
Proyecto: 01-0101/005>006 Insum, equipos, react y suminis

Importe Total: La Suma de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SEIS PESOS
Valor: 128.659.506 COP

Solicitó	Elaboró	Aprobó

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Medellín, 08 de octubre del 2025

El Despacho de la Secretaría de Salud e Inclusión Social

CERTIFICA

El objeto y alcance del proceso precontractual que se adelanta está en consonancia con lo establecido en el Plan de Desarrollo "Por Antioquia Firme 2024-2027", y se orienta a impactar el indicador (s), tal y como se describe a continuación:

OBJETO: "Adquirir equipos portátiles para análisis fisicoquímicos en aguas de consumo humano y uso recreativo".

PLAN DE DESARROLLO: Por Antioquia Firme 2024-2027
LÍNEA ESTRATÉGICA: 52. Cohesión desde lo Social
COMPONENTE: 5201. Bien Estar- Salud Integral para Antioquia
PROGRAMA: 520106. Gestión y Vigilancia de los Riesgos Sanitarios y Ambientales

PROYECTO: Fortalecimiento de la Gestión Integral de los Riesgos Sanitarios, Ambientales y del Consumo en el Departamento de Antioquia.

CÓDIGO BPIN: 2024003050129

INDICADORES:

520102- Índice de Vigilancia en Salud Pública, Prestación de Servicios y Sanitarios

52010601- Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales realizadas

CMH

Leidy Carolina Marulanda Hoyos
Profesional Universitaria
Despacho Secretaría Salud e Inclusión Social

ANEXO 9 Matriz de riesgos

MODALIDAD CONTRACTUAL: Minima Cuantia

OBJETO: Adquirir equipos portátiles para análisis fisicoquímicos en aguas de consumo humano y uso recreativo.

N°	3	4	25
Clase	General	General	Especifico
Fuente	Externo	Externo	Interno
Etapa	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Tipo	Riesgo Regulado	Riesgo Operacional	Riesgo Operacional
Descripción (que puede pasar y, como puede ocurrir)	Cambios normativos o de legislación tributaria	Condiciones Climaticas Adversas	Calidad del producto Baja entregado
Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Podría implicar sobrecostos, afectar el plazo de ejecución y en casos extremos afectaria la ejecución.	Retrazo en la entrega de los insumos que son importados por efectos defenomenos de variabilidad climatica	Afectaria los plazos de ejecución y consecución del objeto contractual
Probabilidad	1	1	1
Impacto	2	2	2
Valoración del Riesgo	3	3	3
Categoria	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
¿A quién se le asigna?	Contratista	Contratista	Contratista
Tratamiento/ Controles a ser Implementados	Ajustar los procedimientos a las nuevas regulaciones	Solicitud Prorroga del contrato.	verificar la suscripción de la poliza de calidad del servicio y hacerla efectiva cuando corresponda
Probabilidad	1	1	1
Impacto	2	2	2
Valoración del Riesgo	3	3	3
Categoria	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?	No	No	No
Persona responsable por implementar el tratamiento	Contratista/contratante	Contratista/contratante	Contratista/Contratante/Supervisor
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Inmediatamente ocurra el cambio normativo	Cuando se informe por parte del contratista de los inconvenientes para la entrega oportuna.	Desde la firma del acta de inicio
¿Cómo se realiza el monitoreo?	Informes de seguimiento a la contratación estatal expedidos por el supervisor del contrato	Informes de seguimiento a la contratación estatal expedidos por el supervisor del contrato	Informes de seguimiento a la contratación estatal expedidos por el supervisor del contrato
Periodicidad ¿Cuándo?	A la entrega de los bienes	Cuando se notifique de la situación presentada.	A la entrega de los bienes

26	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Variación de precios del mercado	Podría implicar sobrecostos para el contratista .	1	2	3	Riesgo Bajo	Contratista	el contratista debe tener conocimiento del sector en el cual se desenvuelve, por lo que si hay una variación debe tomar las medidas comerciales necesarias para superar la situación	1	2	3	Riesgo Bajo	No	Contratista	Desde la firma del acta de inicio	Informes de seguimiento a la contratación estatal expedidos por el supervisor del contrato	A la entrega de los bienes
6	General	Externo	Precontractual	Económico y operacional	Variación TRM - Tasa Representativa del Mercado	Podría implicar sobrecostos para el contratista .	1	2	3	Riesgo Bajo	Contratista	el contratista debe tener conocimiento del sector en el cual se desenvuelve, por lo que si hay una variación debe tomar las medidas comerciales necesarias para superar la situación	1	2	3	Riesgo Bajo	No	Contratista	Desde la firma del acta de inicio	Informes de seguimiento a la contratación estatal expedidos por el supervisor del contrato	A la entrega de los bienes
7	Específico	Externo	Ejecución	Económivo	Variación de precios del mercado - TRM	Podría implicar sobrecostos para el contratista.	2	2	4	Riesgos medio	Contratista	El contratista conoce el sector y las fluctuaciones de la TRM, por lo que si hay una variación debe tomar las medidas comerciales necesarias para superar la situación.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde la presentación de la oferta	Hasta la terminación del contrato.	Verificar informes económicos que puedan afectar el proceso y tener comunicación con el contratista para analisis de la situación.

JOHN WILLIAM TABARES MORALES
Rol Técnico

ZAIRA SALINAS VELASQUEZ
Rol Logístico

CLAUDIA MARIA ORREGO VARGAS
Rol Juridico

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	**CERTIFICADO DE REGISTRO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS** **REGISTRO Y/O ACTUALIZACIÓN**	Código: FO-M1-P1-007 Versión: 03 Fecha de aprobación 23/10/2013

Fecha de generación: Viernes 05 de Septiembre del 2025 **Vigente hasta:** Viernes 05 de Diciembre del 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO			
Nombre MGA:	Fortalecimiento de la Gestión Integral de los Riesgos Sanitarios, Ambientales y del Consumo en el Departamento de Antioquia Antioqu ia		
Nombre corto:	Gest riesg sanit, ambient y del consumo		
BPIN/BPID:	2024003050129	**Elemento PEP:**	01-0101
Entidad Responsable:	SRIA SECC SALUD Y PROT SO		
Sector:	19 - Salud y protección social	**Estado:**	Registrado Actualizado
Serv. público formulador:	MARTA CECILIA RAMIREZ ORREGO	**Teléfono:**	3839805

ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO	
Plan de Desarrollo:	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
Programa:	520106-Gestión y vigilancia de los riesgos sanitarios y ambientales

ESTRUCTURA FINANCIERA DEL PROYECTO (cifras en pesos)

Nombre Actividad	2024	2025	2026	2027	Total Actitividad
Inform, educa y comunica PIC	100,000,000	1,800,000,000	1,908,891,568	1,977,893,806	5,786,785,374
Gestión del Proyecto	10,691,983,202	16,874,593,000	14,850,256,213	15,571,096,004	57,987,928,419
Dllo capacidades apoyo gestión	104,295,853	3,119,370,000	1,529,312,684	1,590,547,212	6,343,525,749
Dllo capacidad fondo rotatorio	13,636,798,790	23,768,035,063	18,544,773,103	19,444,946,685	75,394,553,641
Insum, equipos, react y suminis	1,473,305,465	1,627,501,400	1,627,117,830	1,691,359,116	6,419,283,811
Desarrollo Capacidades IVC	3,649,809,169	4,805,947,774	3,772,654,236	3,922,138,666	16,150,549,845
Apoyo Tecnológico	1,709,090,000	2,321,968,000	153,865,425	161,334,301	4,346,257,726
Apoyo Logístico	200,000,000	350,000,000	76,932,724	80,667,079	707,599,803
Total Actividades	**31,565,282,479**	**54,667,415,237**	**42,463,803,783**	**44,439,982,869**	**173,136,484,368**

Dirección de Gestión y Evaluación de Proyectos
Departamento Administrativo de Planeación
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA